

Guayaquil, 13 de Marzo del 2020

INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento a las resoluciones requeridas por la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 455 del 28 de Mayo de 1.990, tengo a bien informar a ustedes la situación económica de la Cía. CAMAROMAR S.A. AÑO 2019.

Todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas se cumplen a cabalidad, no habiendo variación en cuanto al cumplimiento de los principales aspectos administrativos laborales y legales, los que hemos cumplido de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Atentamente,



AB.SAMUEL ESTEFANO ADUM BOSCHETTI
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. # 090889111-2